



**DIFUNDE**  
SINDICATO FEDERAL  
FERROVIARIO  
CONFEDERACIÓN  
GENERAL DEL TRABAJO



## I CONVENIO COLECTIVO DE ADIF

---

### MESA TÉCNICA DE ACTUALIZACIÓN DE FUNCIONES Y DESARROLLO PROFESIONAL

---

#### SUBMESA DE TERMINALES DE MERCANCÍAS

En Madrid, a las 12:00 horas del día 13 de Febrero de 2008, se reúnen en la sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva de Terminales de Mercancías, las personas que se indican a continuación en su calidad de miembros de la Dirección de la Empresa y de la Representación de los Trabajadores en la Submesa de Terminales de Mercancías que se acordó en la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo.

#### Por la Dirección de la Empresa

Claudio Calvo Prieto	Director de Org. y RR. HH. T. Merc.
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Gabinete de Negociación Colectiva
Carmen Pozas Terrados	Jefa de RR. LL. y Com. Interna T. Merc.
José Antonio Amigo López	Jefe de Admón. RR.HH. y Org. T. Merc.
Santiago Arconada Muñoz	Jefe de Formación
Juan Antonio Herranz Calzada	Técnico de Recursos Humanos

#### Por la Representación de Los Trabajadores

Juan Carlos Cabello Cabello	CC.OO.
Gerardo Raposo Raposo	CC.OO.
Julio Parrilla Mateo	U.G.T.
Jesús Fernández Limón	U.G.T.
Víctor Elías López Álvarez	S.C.F.
Domingo Tejera Fernández	C.G.T.
Raúl Sánchez Palacios	S.F.

Se inicia la novena reunión de esta Submesa continuando el tema iniciado en las sesiones anteriores.

La Dirección de la Empresa solicita de la Representación de los Trabajadores el planteamiento de su propuesta alternativa, tal como se recogió en el acta anterior.

La Representación de los Trabajadores manifiesta que han venido trabajando en la misma y de forma conjunta formulan sus consideraciones al documento entregado por la Empresa.

Igualmente solicitan que la Dirección de la Empresa explicita el componente económico del documento.




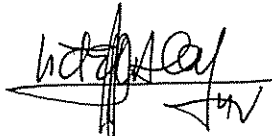

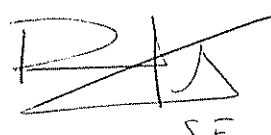
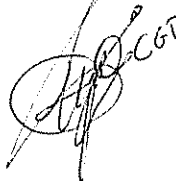


La Dirección de la Empresa analizará las propuestas planteadas y en la próxima reunión presentará un nuevo documento.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:00 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta, quedando convocada la siguiente reunión para el día 20 de Febrero, conforme al calendario de reuniones firmado por ambas partes.

POR LA REPRESENTACIÓN  
DE LOS TRABAJADORES

POR LA DIRECCIÓN  
LA EMPRESA

 UGT  UGT   
   
 S.F.  CGT

  
  
  Santiago A.  
 Juan D. Hernandez



**DIFUNDE**  
SINDICATO FEDERAL  
FERROVIARIO  
CONFEDERACIÓN  
GENERAL DEL TRABAJO

